



GRUPO ACMS Consultores

Norma UNE 158301 Ayuda a Domicilio



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Si necesita implantar un Sistema de gestión bajo la Norma UNE 158301 Ayuda a Domicilio consulte a Grupo ACMS Consultores y nos pondremos en contacto con su organización.

¿Qué es la Norma UNE 158301 Ayuda a Domicilio?

La norma UNE 158301 es un conjunto de directrices que debe cumplir la prestación del servicio de ayuda a domicilio para que se pueda ofrecer a las personas, cumpliendo unos estándares de calidad.

Las personas que reciben esta ayuda son personas mayores, personas en situación de dependencia, y personas con discapacidad y familias.

La norma UNE 158301 es una norma certificable.

¿A quién aplica UNE 158301 Ayuda a Domicilio?

La norma UNE 158301 se aplica a las organizaciones, ya sean de carácter público o privado que tienen por actividad la gestión de la ayuda a domicilio.

Objetivos de la Norma UNE 158301

La norma UNE 158301 servicio de ayuda a domicilio (S.A.D.) tiene por objetivo potenciar la autonomía de las personas atendidas, y la de sus familia o unidades de convivencia, con el propósito de conseguir que puedan permanecer en su domicilio el mayor tiempo posible,

Algunos de los objetivos a conseguir son los siguientes:

- Ayudar a la persona en la realización de tareas y actividades que le resulta imposible llevar a cabo por sí solo (vestirse, ducharse, higiene bucal?)
- Potenciar el desarrollo de hábitos saludables (alimentación, aseo personal, deporte)
- Fomentar el desarrollo de actividades dentro del domicilio y en el entorno comunitario para estimular y fomentar la autonomía personal.
- Afianzar la seguridad y la autoestima personal
- Ayuda en la administración de medicamentos, cuidados por la aparición de úlceras por presión (UPPs), cuidados básicos a personas incontinentes...
- Promover la comunicación con el exterior (vecinos, familia, amigos)
- Ofrecer orientación sobre la adecuación de la vivienda a las necesidades de la persona atendida.

Estructura de la Norma UNE 158301

Los apartados más destacados de la norma UNE 158301 son los siguientes:

- Objeto y campo de aplicación
- Términos y definiciones
- Desarrollo del servicio de ayuda a domicilio
- Recursos humanos
- Recursos técnicos y materiales
- Seguimiento y mejora de la calidad del servicio

Beneficios de la Norma UNE 158301

La implantación de un Sistema de gestión de servicio de ayuda a domicilio bajo la norma UNE 158301 aporta los siguientes beneficios a la empresa y a las personas:

- Facilita cumplir con la legislación vigente asociada a la prestación de los servicios de ayuda a domicilio.
- Logra la mejora continua de la empresa y de sus servicios de ayuda a domicilio.
- Potencia la fidelización y retención de clientes.
- Permite ofrecer una gestión más eficiente, segura y profesional de los servicios.
- Fortalece la imagen de la organización como empresa que ofrece la realización de servicios de ayuda en domicilio siguiendo estándares de calidad. Ello supone un reconocimiento ante competidores y sector de servicios.
- Garantiza los procesos de trabajo utilizados en la prestación del servicio de ayuda en domicilio.
- Aumenta la satisfacción de los clientes



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com